

**La arquidiócesis de Monterrey en tiempos
de cambio:
de las campañas de moralización a la recepción
del Concilio Vaticano II, 1952-1976**

Emilio Machuca Vega
Universidad Autónoma de Nuevo León

De acuerdo con el historiador Eric Hobsbawm, el periodo que va desde el inicio de la Guerra Fría en 1947 hasta la crisis del petróleo de 1973 atestiguó “la mayor, la más rápida y la más decisiva” serie de cambios económicos, sociales y culturales “desde que existe el registro histórico”. Según él, este periodo “fue el de mayor trascendencia histórica de la centuria, porque en él se registraron una serie de cambios profundos e irreversibles para la vida humana en todo el planeta”.¹⁰²⁴

Entre otros cambios, según Hobsbawm, la humanidad experimentó a mediados del siglo XX una *revolución cultural*, es decir, una profunda y rápida transformación “en el comportamiento y las costumbres, en el modo de disponer del ocio y en las artes comerciales, que pasaron a configurar cada vez más el ambiente que respiraban los hom-

¹⁰²⁴ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 1998), 18.

bres y mujeres urbanos”.¹⁰²⁵ Dicho proceso rupturista entrañó, entre otras cosas, una modificación sustancial de las interacciones que se producían al interior del hogar y la familia. Ciertamente que, en buena parte del mundo, al menos desde el siglo XIX, se había perpetuado casi inalterado el paradigma de la familia tradicional, que consistía en un matrimonio monógamo de estructura patriarcal. Sin embargo, a partir de mediados del siglo XX, el índice de divorcios se disparó, lo mismo que el número de familias monoparentales y el de personas que vivían solas, al tiempo que cobraron visibilidad las subalternidades, especialmente los homosexuales y las mujeres. Además, la moda misma comenzó a reflejar estos contrastes generacionales, al convertirse en “un lenguaje con el que los jóvenes tanteaban nuevas formas de relacionarse con un mundo para el que las normas y los valores de sus mayores parecía que ya no eran válidos”.¹⁰²⁶

Así pues, puede decirse que la revolución cultural del siglo XX conllevó la crisis del *régimen victoriano*, como denomina Michel Foucault a la concepción heteropatriarcal de la sexualidad humana, en la que ésta quedaba reducida a su función reproductora, dentro de los límites del modelo fa-

¹⁰²⁵ Ibid., 291.

¹⁰²⁶ Ibid., 333.

miliar tradicional¹⁰²⁷. Todas aquellas formas de sexualidad que escapaban del parámetro anterior automáticamente eran reprimidas por agentes de dicho régimen (entre los que se encontraba la propia Iglesia católica), lo que en la práctica funcionaba como “una condena de desaparición, pero también como orden de silencio, afirmación de inexistencia, y, por consiguiente, comprobación de que de todo eso nada hay que decir, ni ver, ni saber”.¹⁰²⁸

México no se mantuvo ajeno a todos estos cambios culturales. Justo después de la Segunda Guerra Mundial, el país asistió a un irremediable fenómeno de desruralización, derivado de la política económica del régimen revolucionario, que había fijado a la industrialización como un objetivo prioritario. La vía para lograrlo fue el modelo proteccionista de sustitución de importaciones, lo que fortaleció la industria nacional, favoreció la creación de nuevas empresas y en última instancia fue la raíz de una etapa de desarrollo y estabilidad económica conocida como el “milagro mexicano”. En consecuencia, durante la década de los cuarenta se comenzaron a verificar significativos movimientos migratorios del campo a la ciudad,

¹⁰²⁷ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*. 1. *La voluntad de saber* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2007), 9.

¹⁰²⁸ *Ibid.*, 10.

por lo que en esta época despuntaron las grandes concentraciones metropolitanas, principalmente las de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Asimismo, Roberto Blancarte subraya cómo, a partir de los años cuarenta, mejoraron las comunicaciones y los medios de transporte, además de que “la radio y el cine se extendieron a todos los rincones del país, y la televisión hizo su aparición desde el inicio de la década de los cincuenta”.¹⁰²⁹ De acuerdo con Blancarte, el desarrollo de los medios de comunicación de masas modificó los hábitos de ocio y de consumo cultural de muchos católicos mexicanos, lo que terminó por afectar la hegemonía que la Iglesia ejercía sobre la población¹⁰³⁰. En definitiva, el avance de la *secularización*, definida como la “pérdida de influencia de lo religioso en la vida pública y en la vida cotidiana de las personas”¹⁰³¹, supuso una modificación en las prácticas, ideas, conductas, modas y actitudes principalmente de las clases medias urbanas.

La Iglesia mexicana reaccionó a estos cambios mostrando su oposición a todo lo que consideraba “errores” del mundo contemporáneo: la inmora-

¹⁰²⁹ Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992), 64.

¹⁰³⁰ *Ibid.*, 65.

¹⁰³¹ Roberto Blancarte, “¿Por qué la religión ‘regresó’ a la esfera pública en un mundo secularizado?”, *Estudios Sociológicos* 33, no. 99 (2015): 659.

lidad, el comunismo, la laicidad y la pluralidad de opciones religiosas (incluyendo la irreligión). La actuación del episcopado mexicano de la época bien puede interpretarse como expresión de un trasfondo ideológico intransigentista. El *intransigentismo* alude a la postura histórica que la Iglesia católica sostuvo desde la época de la Revolución francesa para hacer frente y plantar resistencia a la *modernidad* (entendida por lo general como el régimen de las libertades individuales, las políticas de laicización, las ideologías de izquierda, las tendencias sociales secularizadoras, etc.). El intransigentismo es antiliberal y anticomunista, como bien explica Étienne Fouilloux:

¡Hemos dicho la palabra clave!: este catolicismo es intransigente. El adjetivo, procedente del vocabulario político italiano del siglo XIX, ha llegado a cubrir, mediante una serie de ampliaciones homogéneas, el conjunto de un sistema que se tiene prohibido transigir con el “mundo moderno”, con lo que se cuida mucho de denominar “la modernidad”. [...] Pero la Iglesia católica no se conforma con condenar el “mundo moderno”; contrapone a éste un modelo de sociedad antiliberal y antisocialista, según el esquema triangular actualizado y difundido por Émile Poulat. Dicho modelo es integral (¡no integrista!), otro término capital, en tanto en cuanto engloba todas las edades, todas las condiciones y todas las actividades humanas.¹⁰³²

¹⁰³² Étienne Fouilloux, “Iglesia católica y ‘mundo moderno’ (siglos XIX y XX),” en *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, comp. Paul Aubert (Madrid: Casa de Velázquez, 2002), 79.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe preguntarse: ¿cuál fue la reacción de la Iglesia católica en Nuevo León ante la revolución cultural del siglo XX? El propósito de esta indagación consiste en revisar la situación de la arquidiócesis de Monterrey durante esos años clave, así como en identificar las principales posturas, discursos y medidas que la jerarquía eclesiástica, en colaboración con las asociaciones de laicos, sostuvo como reacción frente a la revolución cultural. El marco temporal de este ensayo está delimitado por los años del gobierno episcopal de monseñor Alfonso Espino y Silva, quien dirigió la arquidiócesis regiomontana desde 1952 hasta su fallecimiento en 1976, siendo uno de los arzobispados de más larga duración en la historia de Nuevo León.

Moralidad y anticomunismo en la agenda de la Iglesia regiomontana, 1952-1962

Los años cincuenta atestiguaron un crecimiento demográfico sin precedentes para Monterrey: si en 1950, la ciudad poseía 339,282 habitantes, para 1960 la cifra se había elevado hasta llegar a las 601,085 personas. Esta época de crecimiento económico, desarrollo industrial, y expansión no

planificada de la mancha urbana regiomontana, coincidió también con la etapa de mayor fortalecimiento y expansión de la Iglesia católica de Nuevo León. En esta década, se erigieron varias nuevas parroquias, se construyeron más capillas, se inició la construcción de las nuevas instalaciones del Seminario de Monterrey, se reactivó la publicación del boletín diocesano e incluso se proyectó la construcción de una nueva Catedral, si bien esta última obra no llegó a consolidarse. Monseñor Alfonso Espino y Silva comenzó su gobierno episcopal sobre la diócesis por estos años: se convirtió en arzobispo de Monterrey en 1952, luego de que falleciera monseñor Guillermo Tritschler y Córdova, su predecesor.

El inicio de su gobierno diocesano quedó marcado por la realización de dos eventos multitudinarios, en los que es posible detectar tempranos elementos discursivos que estarían presentes a lo largo de su ministerio episcopal: la Misión General de Monterrey y el Tercer Congreso Nacional Misionero. Al primero de ellos, Espino dedicó su primera carta pastoral, publicada el 12 de septiembre de 1952. En dicho documento, el arzobispo anunció la realización de una misión general en el marco de sus bodas de plata sacerdotales (es decir, del veinticinco aniversario de su ordenación sacer-

dotal), y también para preparar el camino para el Tercer Congreso Nacional Misionero.

En su carta pastoral, el arzobispo Espino clarificó que la misión buscaba revitalizar el ejercicio de la fe cristiana en Nuevo León, “haciendo despertar muchas conciencias del letargo moral en que viven”.¹⁰³³ El prelado entonces efectuó un diagnóstico de las que, desde su punto de vista, eran las principales problemáticas que la arquidiócesis enfrentaba a nivel moral y espiritual, apuntando la crisis de vocaciones sacerdotales, el alto índice de parejas que cohabitaban fuera del matrimonio, el indiferentismo religioso, la pérdida de interés religioso por parte de las generaciones más jóvenes, y la propagación y activa labor proselitista de las denominaciones protestantes:

Porque constantemente estamos oyendo las quejas de todos amargados por la falta evidentísima de clero para las necesidades ordinarias de tantos ministerios parroquiales; el no poderse llegar, ni aún con la eficacia de fuerzas seglares que ayudan en las parroquias, a todos los sectores de nuestra ciudad donde alojan millares de uniones de amancebados; la indiferencia de muchos padres de familia por la instrucción religiosa de sus hijos, y por lo tanto, el crecimiento de éstos sin los sacramentos de la confesión y comunión, y hasta sin bautismo; el abandono de nuestras juventudes alejadas de los sabios consejos

¹⁰³³ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey (AHAM), *Carta pastoral con motivo de la Misión General de Monterrey*, fondo Gobierno Eclesiástico, ramo Alfonso Espino y Silva, e. Cartas pastorales, 1952, f. 6.

del sacerdote en el periodo tan importantísimo de su vida; la existencia de tantos y tantos problemas de carácter espiritual a los que hay que dar una solución lo más rápida posible, a fin de que nuestro pueblo no caiga totalmente en la peor de todas las ruinas; la incredulidad; la labor tenaz y diabólica de las sectas protestantes que luchan por arrebatarse las almas el tesoro preciosísimo de la fe.¹⁰³⁴

De tal manera, entre el 12 y el 26 de octubre de 1952, en todas las parroquias y capillas de la arquidiócesis, así como en colegios privados, asilos, cárceles y en un mesón, se llevó a cabo la Misión General de Monterrey, contando con la participación de sesenta y cinco misioneros procedentes de distintas órdenes religiosas. En esta misión, cuyo lema fue “Monterrey para Cristo”, participaron como asistentes alrededor de dieciocho mil adultos y veinticinco mil niños, se impartió la comunión más de ciento setenta mil veces, y se legitimaron más de seis mil uniones, de acuerdo con noticias publicadas por el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*.¹⁰³⁵

Entretanto, el Tercer Congreso Nacional Misionero continuaba en preparación. La realización de este evento había sido acordada en 1947 en la ciudad de Puebla, durante el Segundo Congreso Nacional Misionero y cuando Tritschler se des-

¹⁰³⁴ Ibid., 5-6.

¹⁰³⁵ AHAM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*, III época, f. Biblioteca, no. 2, 1 de diciembre de 1952, 43.

empeñaba como arzobispo de Monterrey. De tal modo, el 1 de enero de 1952, siendo aún coadjutor y administrador apostólico, Espino y Silva publicó una exhortación pastoral para informar sobre los preparativos del congreso. En dicho documento, Espino ponderó la pertinencia de la actividad misionera en virtud de la atmósfera de hostilidad antirreligiosa que imperaba en los países del bloque del este, aunque sin mencionar explícitamente al comunismo: “ahora más que nunca la actividad sinistral de los enemigos de Dios ha sido combativa y ha estado perfecta y militarmente organizada para dominar a los pueblos y sujetarlos a su yugo materialista y ateo, que se ha traducido en acérrimas persecuciones”.¹⁰³⁶ Esto pone de manifiesto que, además de las cuestiones de orden moral, el anti-comunismo formaba también parte de la agenda del nuevo arzobispo regiomontano, si bien entonces no representaba su principal preocupación.

Finalmente, bajo el lema “Que resplandezca la luz de Cristo”, entre el 12 y el 16 de noviembre de 1952 se llevó a cabo en Monterrey este congreso nacional, contando con la presencia del cardenal Manuel Arteaga Betancourt –arzobispo de La Habana y primer cardenal en visitar Nuevo León–, treinta y dos prelados de todo México, aproxi-

¹⁰³⁶ *El Porvenir*, 7 de enero de 1952. Monterrey, 12 (primera sección).

madamente seiscientos sacerdotes, setecientos seminaristas y trescientas religiosas, así como algunos misioneros procedentes de Alaska, China y Filipinas, y una gran cantidad de fieles regiomontanos.¹⁰³⁷ Fue durante este congreso misionero cuando los obispos del país suscribieron la *Carta pastoral colectiva del episcopado mexicano sobre la moralidad*, esto el 14 de noviembre de 1952.

Esta carta pastoral pretendía insertarse en la línea del magisterio pontificio de Pío XII (el cual es citado directamente en al menos cuatro ocasiones), así como en las enseñanzas de papas anteriores como León XIII y Pío XI. Para el episcopado mexicano, la inmoralidad consistía en hábitos, prácticas, comportamientos e ideas que contravenían la conducta sexual victoriana y que representaban una ruptura con el modelo tradicional de familia (donde el matrimonio heterosexual, los roles parentales definidos desde el patriarcalismo, y la crianza de los hijos se concebían como rasgos fundamentales):

De hecho, de diversas maneras se favorecen los atentados más monstruosos contra la santidad del matrimonio cristiano; se descuida con frecuencia el gravísimo y básico deber de la educación de los hijos; se exhiben por todas partes y de diversas mane-

¹⁰³⁷ Esto de acuerdo con cifras publicadas por la propia arquidiócesis de Monterrey. Véase: AHAM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*, III época, f. Biblioteca, no. 2, 1 de diciembre de 1952, 25.

ras desnudeces, que incitan las más bajas pasiones, en periódicos, revistas, escaparates, vistas cinematográficas, etc.; se exageran en forma escandalosa las modas en vestidos femeninos; se describen con todo exceso de detalles y pintando con toda viveza los más horribles crímenes; y lo peor, en no pocos casos, se llega como a pretender justificar cosas que no pueden compaginarse con las leyes de la moral cristiana.¹⁰³⁸

La carta pastoral también anunciaba que el arzobispo primado de México, monseñor Luis María Martínez, estaba dirigiendo una campaña de moralización. Por este motivo, los prelados mexicanos habían suscrito la carta pastoral colectiva, a fin de respaldar y bendecir la iniciativa moralizadora, y para sumar a la campaña nacional al resto de diócesis mexicanas, sacerdotes, asociaciones de laicos y organizaciones cívicas¹⁰³⁹. A los sacerdotes en especial se les convocaba para que, en las pláticas de los domingos, en las reuniones con asociaciones, y aún en encuentros privados, apoyaran esta campaña nacional. ¿En qué consistía el plan de acción del esfuerzo moralizador? Los obispos explicaron que el proyecto se ocuparía de afrontar tres problemáticas prioritarias:

Aunque la campaña de por sí es muy vasta y abarca muchos puntos, sin embargo, para que no pierda su intensidad, se dirigirá principalmente a la lucha

¹⁰³⁸ AHAM, Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Monterrey, III época, fondo Biblioteca, año 1, no. 8, junio de 1953, Monterrey, 148.

¹⁰³⁹ Ibid., 178.

contra las malas exhibiciones en el cinematógrafo (y aún televisión), a la lucha contra las publicaciones pornográficas y a la lucha contra las modas indecorosas.¹⁰⁴⁰

Así pues, la campaña nacional moralizadora fue trazada en Monterrey, en un documento que definió mucho del discurso y actuación de la Iglesia mexicana durante el resto de la década de los cincuenta. Con respecto al arzobispado regiomontano, la Misión General de Monterrey y el Tercer Congreso Nacional Misionero fueron los dos grandes acontecimientos eclesiales con los que Espino inició su gobierno episcopal en Nuevo León. En ambos, quedaron patentes los intereses pastorales y las posiciones ideológicas del arzobispo regiomontano, mismas que estarían presentes durante el resto de su ministerio episcopal: el antiprotestantismo, el anticomunismo, el abordaje del problema de las vocaciones sacerdotales y la insistencia en la moralidad de comportamientos.

Para el caso de la arquidiócesis de Monterrey, la convocatoria del episcopado mexicano para participar en la campaña nacional moralizadora no se tradujo en una empresa moralizante planificada y dirigida por la jerarquía eclesiástica. Por el contrario, organizaciones de laicos, asociaciones civiles e incluso autoridades municipales y esta-

¹⁰⁴⁰ Ibid.

tales lanzaron a lo largo de los años cincuenta sus propias campañas moralizadoras, nunca excluyentes entre sí pero que apuntaban hacia intereses distintos. La Iglesia local, por ejemplo, se encontraba en un momento de recuperación y expansión, por lo que el llamado del arzobispo consistió en “defender” la fe católica de aquello que pudiera representar una amenaza para su dominio sobre las conciencias. De ahí que conminara a luchar no sólo contra la inmoralidad de comportamientos, sino también contra el avance del protestantismo. Por su parte, autoridades civiles y empresarios, cuyos intereses resultaban beneficiados al amparo del régimen revolucionario y que también buscaban apuntalar su hegemonía, emprendieron sus propias campañas moralizadoras, con el beneplácito y a veces incluso con el apoyo directo de la Iglesia regiomontana. No hubo, pues, una sino múltiples campañas moralizadoras, tanto de carácter civil como eclesiástico, pero que mutuamente se complementaban en su aspiración de redirigir las conductas y hasta las prácticas de consumo de los regiomontanos.

Los grupos de Acción Católica procuraron llevar a cabo campañas moralizadoras en las distintas parroquias de Nuevo León, a través de labores de instrucción catequística y moral,

aunque los resultados siempre fueron variables. En Linares, por ejemplo, el párroco Jesús González Orendain informaba hacia 1953 que se estaba realizando una campaña contra los espectáculos inmorales, principalmente contra el cine: “hace tres años cuidadosamente y a diario se da a conocer la clasificación de las películas que se pasan por los cines de la ciudad. El efecto se ha hecho sentir”¹⁰⁴¹. Del mismo modo, en Apodaca, el párroco Jorge Garza Salinas reportaba en 1961 que la Acción Católica tenía a su cargo una campaña moralizadora en contra de lecturas y de proyecciones cinematográficas indecentes.¹⁰⁴² En otros municipios, sin embargo, o no existían grupos de Acción Católica o los que existían tenían una membresía limitada y, por tanto, muy escasa influencia social.

También es de destacar la actividad que desplegó el Comité Moralizador de Monterrey durante estos mismos años. En 1954, un grupo de laicos procedentes de la Acción Católica fundaron esta organización civil para respaldar la campaña moralizadora del episcopado y contribuir al com-

¹⁰⁴¹ AHAM, “Informe parroquial del cura Jesús González Orendain, párroco de San Felipe Apóstol,” Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Visitas pastorales, 6 de marzo de 1953.

¹⁰⁴² AHAM, “Informe parroquial del cura Jorge Garza Salinas, párroco de San Francisco de Asís,” Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Visitas pastorales, 6 de febrero de 1961.

bate de la inmoralidad.¹⁰⁴³ La primera mesa directiva de este comité estuvo conformado de la siguiente manera: Ernesto Casasús Delgado como presidente ejecutivo, Genaro Salinas Quiroga como presidente honorario, Adrián Quirós como vicepresidente, y Eduardo A. Elizondo como primer vocal.¹⁰⁴⁴ Esta organización llevó a cabo mesas redondas, solicitudes ante instancias gubernamentales para denunciar publicaciones inmorales y un acto público de quema de revistas y publicaciones pornográficas en el centro de Monterrey (el 22 de febrero de 1955).

No menos importante fue la labor que desarrolló la delegación regiomontana de la Legión Mexicana de la Decencia. Esta delegación local comenzó a funcionar por lo menos desde 1942, cuando Raquel Voigt fue designada como delegada y secretaria de la misma.¹⁰⁴⁵ La tarea más destacada de la Legión consistía en vigilar y censurar los espectáculos considerados inmorales, principalmente proyecciones cinematográficas, aunque ocasionalmente también incluían programas de

¹⁰⁴³ Ernesto Casasús Delgado y José Ortiz Bernal, *Reseña histórica de los cincuenta años de la Acción Católica de Monterrey* (Monterrey: Ediciones FIMAC, Junta Diocesana de Monterrey, 1980), 24.

¹⁰⁴⁴ *El Porvenir*, 13 de noviembre de 1954, Monterrey, México, 6.

¹⁰⁴⁵ AHAM, "Carta de Raquel Voigt al arzobispo de Monterrey," Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Correspondencia del arzobispo, 17 de octubre de 1960.

televisión y obras de teatro. Lo anterior lo hacía a través de sus “Apreciaciones cinematográficas”, como se conocía al boletín que la Legión publicaba en la prensa local todos los fines de semana, y que contenía la clasificación de las películas que se exhibían en la ciudad¹⁰⁴⁶. La organización clasificaba las películas en seis categorías: clase A (“buenas para todos”), clase B1 (“buenas para todos pero impropias para niños”), clase B2 (“con reserva para mayores”), clase B3 (“con serias reservas para mayores”), clase C1 (“positivamente desaconsejables para todos”) y clase C2 (“prohibidas por la moral cristiana”). La intención de estas listas era que los lectores de los diarios las recortaran y guardaran, para que pudieran consultarlas antes de entrar a una sala de cine.¹⁰⁴⁷

Aunque el arzobispo Espino nunca publicó una carta pastoral dedicada exclusivamente al tema de la moralidad de comportamientos, el 22 de febrero de 1955 suscribió la *Carta pastoral sobre la virtud de la fe*, documento que en buena medida retomaba elementos de instrucciones episcopales previas, incluyendo el asunto de la moralidad. La carta expone lo que el magisterio de la Iglesia enseña sobre la fe y reafirma la típica soteriología

¹⁰⁴⁶ *El Porvenir*, 9 de agosto de 1954, Monterrey, 1 (segunda sección).

¹⁰⁴⁷ “*El Porvenir*, 14 de enero de 1951, Monterrey, 16 (primera sección).

preconciliar que excluía de la salvación a quienes no se adherían a la fe católica. Del mismo modo, el documento sostiene que en ese momento existían dos peligros para la fe: la propaganda protestante y la inmoralidad de costumbres. Obsérvese como, en 1955, el comunismo todavía no figuraba como uno de los principales peligros para la fe católica.

Sobre el protestantismo, el arzobispo aseveraba que la arquidiócesis de Monterrey era “una de las regiones más castigadas por las sectas importadas del extranjero, que quieren arrebatarnos el tesoro preciosísimo de la fe, causar división entre nosotros y desintegrar nuestra patria”¹⁰⁴⁸. Por esta razón, instaba a los feligreses a no escuchar las predicaciones protestantes, a nunca recibir su literatura y, en caso de encontrarla en sus domicilios, a quemarla o entregarla al párroco. En relación a la moralidad, el arzobispo reiteraba que las revistas, carteles, costumbres, compañías y espectáculos inmorales amenazaban la fe católica, por lo que invitó a los creyentes a apartar de sus hogares, oficinas y talleres cualquier cosa que pudiera incentivar “las pasiones”. Espino hizo especial énfasis en el cinematógrafo, con base en la encíclica *Vigilanti Cura*, que el papa Pío XI había suscrito

¹⁰⁴⁸ AHAM, “Carta pastoral sobre la virtud de la fe,” Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Cartas pastorales, 1955, 9.

en 1936. La indicación del arzobispo era que, antes de asistir al cine, las personas debían revisar la clasificación de películas que llevaba a cabo la Legión Mexicana de la Decencia.¹⁰⁴⁹ A los jóvenes exhortó a abstenerse de “ligerezas pecaminosas”, de visitas nocturnas, de paseos, excursiones y albercas mixtas, y de bailes públicos, mientras que a las mujeres precisó que debían vestir con modestia y decencia, o de lo contrario no podrían tomar parte de los sacramentos, ser madrinas de bautizo o de confirmación, ni ser testigos de matrimonio.

La campaña moralizadora no tuvo una fecha de término, aunque vino a menos a finales de los años cincuenta y principios de los años sesenta¹⁰⁵⁰. La Guerra Fría cobró por entonces una nueva escala en América Latina, y la Iglesia del continente no dejó de reflejar, en su lenguaje y actividad, una revitalizada animadversión anticomunista. El triunfo de la Revolución cubana en 1959, la subsecuente adopción del socialismo como ideología oficial del régimen cubano en 1961, la fundación del Movimiento de Liberación Nacional en México

¹⁰⁴⁹ Ibid., p. 10.

¹⁰⁵⁰ Aunque Nichole Sanders refiere la existencia de cierta documentación que evidencia una prolongación de esta campaña hasta por lo menos 1970. Nichole Sanders, “Women, Sex, and the 1950s Acción Católica’s Campaña Nacional de Moralización del Ambiente,” *Estudios Mexicanos* 36, nos. 1-2 (2020): 274.

también en 1961 y algunos gestos y políticas del gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), quien se había declarado un presidente de “extrema izquierda dentro de la Constitución”, despertaron las suspicacias del episcopado mexicano. Así pues, el combate a la inmoralidad dejó de ser la máxima prioridad para los obispos del país, quienes pasaron a centrar su discurso en evitar que el comunismo se implantara en México.

A principios de los años sesenta, todos los obispos del país publicaron cartas pastorales, exhortaciones y circulares, con el objetivo de alertar a los católicos mexicanos sobre los peligros del comunismo y también para implementar una campaña nacional anticomunista. En Nuevo León, el arzobispo Espino hizo eco de esta campaña, y el 16 de julio de 1961 publicó su propia *Carta pastoral sobre el comunismo*. En este extenso documento, el arzobispo expuso una perspectiva catastrofista sobre la doctrina marxista, contrapuso a la “civilización cristiana” con el comunismo ateo, presentó a la doctrina social de la Iglesia como alternativa frente a los abusos del capitalismo y frente a la amenaza del socialismo, y convocó a los católicos regiomontanos a participar de dos cruzadas anticomunistas: una cruzada de oración y otra de acción. La cruzada de oración consistía en rezar

por la liberación de los países comunistas y por la seguridad de México, especialmente durante las “horas santas para la afirmación de nuestro cristianismo”, adoración eucarística que se celebraría en todos los templos de la arquidiócesis durante el segundo jueves de cada mes. La cruzada de acción, por su parte, radicaba en poner en práctica los principios del evangelio, especialmente aquellos de la doctrina social de la Iglesia.

De este llamado del arzobispo a emprender cruzadas contra el comunismo en la arquidiócesis de Monterrey es que en octubre de 1961 fue fundada la Cruzada Regional Anticomunista (CRAC), organización cívica que, aunque no pretendía presentarse como adscrita a ninguna religión, reconocía en su declaración de principios que uno de sus objetivos era propugnar por la instauración de un sistema social consistente con la doctrina social de la Iglesia¹⁰⁵¹. La CRAC era cercana a grupos de laicos católicos, como la orden de Caballeros de Colón, misma que puso a su disposición su local de Monterrey para la celebración de la Primera Convención Estatal de la Cruzada Regional Anticomunista el 23 de septiembre de 1962.¹⁰⁵²

¹⁰⁵¹ *El Porvenir*, 10 de mayo de 1962, Monterrey, 5 y *El Porvenir*, 11 de mayo de 1962. Monterrey, 8.

¹⁰⁵² *El Porvenir*, 24 de septiembre de 1962, Monterrey, 1 (segunda sección).

Otra organización anticomunista que surgió en medio de esta atmosfera fue la Unión Neoleonesa de Padres de Familia (UNPF), que comenzó a formarse en noviembre de 1961 bajo el liderazgo de Eliot Camarena Bretón. Es manifiesto que, en su *Carta pastoral sobre el comunismo*, el arzobispo Espino se había referido a la cuestión educativa, señalando que los comunistas se valían de los sistemas educativos sostenidos por los Estados para implantar así su ideología sobre la población estudiantil. También remachaba que los padres de familia tenían derecho a decidir sobre la educación recibida por sus hijos. De tal manera, la UNPF había surgido como una organización opositora a la reforma educativa promovida por el presidente Adolfo López Mateos. Cabe recordar que en 1959 fue creada la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, cuyo fin era distribuir gratuitamente libros estandarizados en todas las escuelas de educación básica del país. Dado que se pensaba que la obligatoriedad de los libros de texto vulneraba el derecho de los padres de familia a intervenir en la educación de sus hijos, y que los contenidos podían ser antirreligiosos e incluso comunizantes, la política educativa lopezmateísta despertó la animadversión de la Iglesia y de los grupos más conservadores.

De acuerdo con Blancarte, la lucha contra los libros de texto gratuito fue “uno de los enfrentamientos más ásperos entre la Iglesia y el Estado de manera indirecta, por medio de organizaciones civiles y políticas”¹⁰⁵³. Como se percibe en documentos eclesiásticos como la *Carta pastoral sobre el comunismo*, la Iglesia formuló los principales puntos argumentativos que los laicos enarbolaron en su cruzada contra la reforma educativa. Bajo la inspiración de estas ideas, el 29 de enero de 1962, la UNPF convocó a la realización de una gran manifestación contra los libros de texto, misma que se realizó en el centro de Monterrey el 2 de febrero. Ese día, se concentraron alrededor de 150 mil personas en las calles de Monterrey para reafirmar el derecho de los padres de familia a ser tomados en cuenta en cualquier reforma educativa. El gobernador Eduardo Livas Villarreal hizo acto de presencia para dialogar con los manifestantes y para recoger sus peticiones, con el compromiso de hacerlas llegar directamente al gobierno federal.

Como se puede apreciar, los primeros diez años del gobierno episcopal de Alfonso Espino y Silva sobre la arquidiócesis de Monterrey asistieron al fortalecimiento de la presencia social de la Iglesia católica, en medio de las mutaciones cul-

¹⁰⁵³ Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México*, 190.

turales, económicas, urbanas, tecnológicas y sociales que definieron la época. Frente al avance de la secularización, a los cambios en los hábitos de consumo cultural, a la crisis de la familia tradicional, a la cada vez más notoria actividad de opciones religiosas alternativas como el protestantismo y a las políticas educativas y sociales del régimen posrevolucionario, la Iglesia regiomontana en tiempos de Espino apuntaló una línea antimodernista, es decir, de intransigencia frente a los rasgos ideológicos y culturales de la modernidad, lo que se tradujo en una agenda principalmente moralizadora y anticomunista. El desarrollo de estas campañas intransigentistas se vio interrumpido por el acontecimiento eclesial más importante del siglo XX, el Concilio Vaticano II, que, si bien se llevó a cabo en Roma, involucró a todo el mundo católico, como se verá a continuación.

La recepción del Concilio Vaticano II en Monterrey, 1962-1968

El Concilio Vaticano II fue la asamblea que, entre 1962 y 1965, reunió a todos los obispos del mundo en Roma con el fin de dirimir la forma de actualizar a la Iglesia católica y de acercarla al mundo

contemporáneo. Convocada por el papa Juan XXI-II en enero de 1959, este pontífice solamente alcanzó a presidir una de las sesiones, pues falleció en junio de 1963. Su sucesor, el papa Pablo VI, se encargó de presidir las restantes tres sesiones, de promulgar todos los documentos conciliares y de clausurar la asamblea ecuménica.

La importancia del Concilio Vaticano II ha sido bien ponderada por la historiografía más reciente. Analizada como *acontecimiento* por parte de los estudiosos de la Escuela de Bolonia, su impacto radica en que marcó el fin de una era (definida por el legado de Trento y del Vaticano I) y el inicio de una nueva. A través de sus documentos, el Vaticano II renovó la eclesiología, al enfatizar la sacramentalidad de la Iglesia, su carácter de “pueblo de Dios” y la colegialidad de su gobierno episcopal; sancionó la legitimidad del movimiento ecuménico y del diálogo interreligioso; resignificó el papel apostólico de los laicos en la vida de la Iglesia; reformó la liturgia para propiciar la participación activa de los feligreses en el culto y el ritual; flexibilizó la formación sacerdotal, otrora estricta y aislada del mundo exterior; reivindicó el derecho a la libertad religiosa e implícitamente reconoció la pertinencia de la laicidad de los Estados; afirmó la adhesión de la Iglesia a los derechos humanos; denunció la

desigualdad y la opresión como atentatorias de la dignidad humana; y autorizó el desarrollo de diálogos entre la Iglesia y el mundo no católico, incluyendo a los ateos.

El Concilio Vaticano II representó, pues, el fin de antiguos paradigmas arraigados en la tradición de la Iglesia, como el antiprotestantismo, el antisemitismo, el antiliberalismo y el anticomunismo, todas posturas que obstaculizaban el acercamiento pastoral de la institución a los problemas del ser humano moderno. A grandes rasgos, puede decirse que el intransigentismo, como postura oficial de la Iglesia católica, llegó a su agotamiento con la reforma eclesial iniciada por el Vaticano II. ¿Cómo puede interpretarse la primera recepción del Concilio en la arquidiócesis de Monterrey? Las campañas de moralización y de oposición al comunismo habían sido la forma en que la Iglesia en México lidió con la revolución cultural del siglo XX. Al mismo tiempo, fueron estrategias mediante las cuales el episcopado pretendió imponer una agenda pública con miras en preservar su influencia social, en medio de un país cada vez más secularizado y en el que el clero tenía restringido su involucramiento en la política partidista¹⁰⁵⁴. En ese sentido, el gobierno episcopal

¹⁰⁵⁴ Laura Camila Ramírez Bonilla, "El radar moral de los cincuenta. La Comisión Nacional de Moralización del Ambiente frente a los

de Alfonso Espino y Silva sobre la arquidiócesis de Monterrey fue arquetípico de este periodo en la historia de la Iglesia en México.

Una muestra de los principales intereses pastorales y eclesiológicos del arzobispo Espino en tiempos preconciliares son las sugerencias que envió a Roma en torno a la posible ruta para el Vaticano II. Luego de que el 18 de junio de 1959 la comisión ante preparatoria del Concilio solicitara a todos los obispos del mundo que hicieran llegar sus propuestas acerca de los asuntos de los que debía ocuparse la asamblea, el arzobispo Espino respondió mediante un documento escrito en latín, fechado en septiembre del mismo año. ¿Sus sugerencias? Que el Concilio precisara los alcances de la autoridad episcopal; que definiera solemnemente dos dogmas marianos (el de la maternidad espiritual de la Virgen María y el de su papel como mediadora universal); que condenara “errores” como el liberalismo, el comunismo, el laicismo, el modernismo, el espiritismo y el existencialismo ateo; y que sometiera definitivamente a los movimientos de laicos bajo la autoridad de los obispos, entre otras cosas.¹⁰⁵⁵

medios de comunicación en México,” *Historia y Grafía*, no. 51 (2018): 270.

¹⁰⁵⁵ AHAM, f. Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Correspondencia del arzobispo, 24 de septiembre de 1959.

Las propuestas de Espino reflejaban una expectativa tradicional y antimodernista sobre el Concilio Vaticano II, lo que en realidad se ajustaba a las previsiones generalizadas entre buena parte de los obispos de México y del mundo. Giuseppe Alberigo atinadamente asentó que “muchísimos deseaban que el Concilio se ocupase de asuntos de poca monta; muy pocos delineaban horizontes amplios y se atrevían con perspectivas valientes”¹⁰⁵⁶. La campaña eclesiástica anticomunista que se estaba llevando a cabo entonces en México llevó a muchos prelados, sacerdotes y laicos a pensar en una asamblea conciliar que reafirmara la condena histórica de la Iglesia hacia los errores de la modernidad, incluyendo el comunismo, que era percibido como el más preocupante y peligroso de todos dadas las circunstancias de la Guerra Fría.

Durante las cuatro sesiones que duró el Concilio, el arzobispo Espino asistió para participar como padre conciliar. No se conoce que tuviera una participación significativa, fuera de que el 10 de enero de 1964 el papa Pablo VI lo designó como miembro de la comisión de la disciplina de los sacramentos¹⁰⁵⁷. Con todo, el prelado era consciente de que el Concilio seguía una ruta pastoral

¹⁰⁵⁶ Giuseppe Alberigo, *Breve historia del Concilio Vaticano II* (1959–1965) (Salamanca: Ediciones Sígueme, 2005), 34.

¹⁰⁵⁷ *El Porvenir*, 11 de enero de 1964, Monterrey, 1 (segunda sección).

y ecuménica, si bien consideraba que la principal misión de la asamblea consistía en adaptar lo inmutable de la Iglesia a las circunstancias de la actualidad, para de esa manera impregnar mejor a la humanidad de las verdades evangélicas. Así lo dejó entrever en la circular que publicó el 27 de diciembre de 1962, pocos días después de que concluyera la primera sesión conciliar:

El Concilio desarrolla su inmensa tarea apoyándose en dos polos: lo inmutable y lo mudable; lo eterno y lo contingente; las verdades y los bienes divinos y las diversas contingencias de los hombres; para que reafirmando con más claridad y eficacia lo eterno y lo inmutable lo haga penetrar como savia vivificante y fecunda en toda la humanidad. Por esto ha sido necesario el estudio y aún la discusión, que no ha sido una discusión antagónica de competencias, nacionalismos, ambiciones humanas o de doctrinas, sino un esfuerzo de adaptar lo tradicional a lo actual, lo inmutable a lo contingente, en un plan de gran altura pastoral y ecuménica. Los problemas que tiene que afrontar el Concilio se han acumulado durante un siglo, desde el Primer Concilio Vaticano. Son problemas de todo género de la vida humana, individual y social, de un mundo que está evolucionando; y en el seno de la misma Iglesia, son problemas de elevación, de expansión, de atracción, de crecimiento y de santificación.¹⁰⁵⁸

Por otra parte, en Monterrey se llevaron a cabo al menos dos manifestaciones públicas multitudinarias de adhesión al Vaticano II. La primera

¹⁰⁵⁸ AHAM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*, III época, f. Biblioteca, no. 124, febrero de 1963, 49.

tuvo lugar en la plaza Zaragoza el 9 de diciembre de 1962 y fue parte de la Jornada Nacional México en el Concilio, misma que se organizó en varias ciudades del país luego de que concluyera la primera sesión conciliar¹⁰⁵⁹. Ese día, Luis J. Prieto y Ernesto Casasús Delgado participaron como oradores de la concentración, y sus alocuciones dejaron entrever que, pese a que se reconocían como objetivos del Concilio la actualización de las normas eclesiásticas y la unión de todos los cristianos, el anticomunismo seguía latente como parte de los cálculos acerca de cuáles serían las conclusiones de la asamblea.

La segunda tuvo lugar en la Plaza de Toros Monumental de Monterrey el 14 de diciembre de 1965, el mismo día en que el arzobispo Espino arribó de Roma, luego de la clausura de la última sesión conciliar. Ese día, el arzobispo ofició una ceremonia de acción de gracias en la catedral y, por la tarde, se verificó un acto de homenaje a Pablo VI y de bienvenida al arzobispo en la plaza de toros, a donde se dieron cita una gran cantidad de feligreses. En este evento, a través de un coro hablado llamado “Los caminos de Roma”, compuesto del presbítero Aureliano Tapia Méndez, los fieles

¹⁰⁵⁹ *El Siglo de Torreón*, 10 de diciembre de 1962, Torreón, 5.

aclamaron a Jesús, al apóstol Pedro, a Juan XXIII, a Pablo VI, al arzobispo Espino y al Concilio Vaticano II.¹⁰⁶⁰

De tal manera, principió la era posconciliar en Monterrey. El complejo proceso de poner en marcha las resoluciones de la asamblea conciliar quedó marcado por el ejercicio casi ubicuo de la autoridad episcopal de Espino. El jubileo extraordinario decretado por el papa Pablo VI para el año de 1966 tenían por objetivo que los católicos de todas las diócesis del mundo asistieran a los templos señalados para escuchar explicaciones sobre los documentos conciliares. En la arquidiócesis de Monterrey, los templos seleccionados para tal fin fueron inicialmente la catedral, el Santuario de Guadalupe, Cristo Rey, Nuestra Señora del Refugio, Sagrada Familia, Nuestra Madre Santísima de la Luz, Nuestra Señora del Carmen y todas las parroquias foráneas.¹⁰⁶¹ Más adelante, el arzobispo determinó que las instrucciones sobre los documentos conciliares podrían impartirse en cualquier parroquia de la arquidiócesis.¹⁰⁶²

¹⁰⁶⁰ *El Porvenir*, 14 de diciembre de 1965, Monterrey, 8 (tercera sección).

¹⁰⁶¹ AHAM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*, III época, f. Biblioteca, no. 160, febrero de 1966, 46-47.

¹⁰⁶² *Ibid.*, no. 161, marzo de 1966, 79.

La primera reforma conciliar que se aplicó en Monterrey, lo mismo que en todo el mundo, fue la concerniente a la liturgia. La constitución *Sacrosanctum Concilium* fue promulgada el 4 de diciembre de 1963 y entró en vigor el 16 de febrero de 1964. El 5 de septiembre de este último año, se creó en Monterrey el Consejo Arquidiocesano de Sagrada Liturgia, con el fin de promover la reforma en la arquidiócesis regiomontana.¹⁰⁶³ La primera misa en español que se celebró en Monterrey fue oficiada el 17 de febrero de 1965 por el presbítero Aureliano Tapia Méndez en el sagrario de la catedral de Monterrey.¹⁰⁶⁴ Sin embargo, en esa ocasión solamente estuvieron presentes el arzobispo y algunos sacerdotes regiomontanos, pues la misa se ofició en el marco de una jornada sacerdotal convocada por Espino para estudiar las normas litúrgicas. Así pues, la primera misa en español dirigida a los fieles se ofició el 21 de febrero de 1965 en la parroquia de San Pedro Apóstol.¹⁰⁶⁵

Ahora bien, entre las disposiciones litúrgicas que se comenzaron a aplicar en marzo de ese año, se encontraban la celebración de la misa de cara al pueblo y no de espaldas, el uso de la tra-

¹⁰⁶³ Ibid., año XII, octubre de 1964, no. 144. Monterrey, México, pp. 301 y 302.

¹⁰⁶⁴ *El Porvenir*, 22 de febrero de 1965, Monterrey, 3 (primera sección).

¹⁰⁶⁵ Ibid.

ducción al español del Ordinario de la Misa y la participación de los feligreses recitando partes del Propio de la Misa.¹⁰⁶⁶ La estructura interna de los templos debió ser modificada para adecuarse a las nuevas prescripciones litúrgicas (lo que se hizo bajo la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia), mientras que los templos de nueva creación se comenzaron a construir de acuerdo a las directrices de la reforma.¹⁰⁶⁷ La aplicación de esta reforma conciliar, sin embargo, se extendió a lo largo de la década de los sesenta, conforme la Santa Sede fue ofreciendo nuevas indicaciones al respecto.

A diferencia de la reforma litúrgica, las enseñanzas conciliares con respecto a la renovada actitud de la Iglesia frente a las otras confesiones cristianas, las religiones no cristianas y los no católicos, se recibieron con mayores resistencias. El arzobispo mantuvo un tono anti ecuménico y anti ateo en varios documentos suscritos después de 1965, y en un informe de 1969 incluso llegó a afirmar que varias denominaciones protestantes acrecentaron sus actividades proselitistas en Monterrey posterior al Concilio, debido a que in-

¹⁰⁶⁶ Ibid., año XIII, marzo de 1965, no. 149, Monterrey, 82.

¹⁰⁶⁷ Ibid., abril de 1965, no. 150, Monterrey, 114.

terpretaban el ecumenismo en un sentido que el arzobispo consideraba incorrecto.¹⁰⁶⁸

Hasta donde se ha podido constatar, no se llevaron a cabo diálogos entre la Iglesia y los no católicos en Monterrey durante el periodo de la primera recepción conciliar. Es manifiesto que el matiz anticomunista del discurso eclesiástico vino a menos tras el Concilio Vaticano II. Sin embargo, éste no desapareció por completo, y tampoco se promovió en Monterrey ningún tipo de acercamiento entre católicos y marxistas. Solamente algunos jóvenes católicos, bajo el influjo de ciertos clérigos progresistas, comenzaron a interesarse por acercarse al marxismo para ponderar los puntos comunes que existían con la doctrina cristiana.¹⁰⁶⁹ Contribuyó a ello la visita que hizo a Monterrey monseñor Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, en noviembre de 1967. Durante su estadía en la ciudad, impartió la conferencia “cristianismo y cultura” frente a un público compuesto mayoritariamente por jóvenes católicos, en la que resaltó la importancia del diálogo entre el catolicismo y el marxismo.¹⁰⁷⁰

¹⁰⁶⁸ AHAM, “Relatio super statu archidiócesis Monterreiensis in ditione mexicana, 1964-1969”, Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Correspondencia del arzobispo, 31 de diciembre de 1969, 5.

¹⁰⁶⁹ José Francisco Gómez Hinojosa, *Cristo/Marx. ¿Un diálogo imposible?* (Monterrey: Ediciones Pius, 1989), 12.

¹⁰⁷⁰ *El Porvenir*, 11 de noviembre de 1967, Monterrey, 1B y 9B.

Otra forma en la que quedó patente la recepción de las enseñanzas conciliares en Monterrey fue en el impulso que el arzobispo Espino dio a la devoción mariana de la Virgen del Roble, a propósito de la mariología adoptada por el Concilio. Ya en 1959 el arzobispo había emprendido la reconstrucción del templo del Roble, pues este recinto se encontraba sumamente deteriorado desde hacía varios años. El santuario remozado fue consagrado el 21 de mayo de 1964, y diez días después, fue coronada la imagen mariana, además de que la Virgen del Roble fue declarada oficialmente como patrona de la arquidiócesis de Monterrey.¹⁰⁷¹ A finales de 1966, el arzobispo Espino publicó la *Carta pastoral sobre la consagración de la arquidiócesis a la Virgen del Roble*, en la cual plasmó los principales puntos de la mariología conciliar, y puso “bajo el amparo y protección de la Virgen Santísima del Roble todos los trabajos del posconcilio”.¹⁰⁷² Asimismo, el arzobispo declaró la consagración solemne de la arquidiócesis a la Virgen del Roble y ordenó que su imagen fuera entronizada en todos los hogares católicos. Finalmente, en 1974, el san-

¹⁰⁷¹ El *Porvenir*, 22 de mayo de 1964, Monterrey, 7 (segunda sección).

¹⁰⁷² AHAM, “Carta pastoral sobre la consagración de la arquidiócesis a la Virgen del Roble,” Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Consagración del santuario y coronación de la Virgen del Roble, 1966, 6.

tuario del Roble fue elevado a la categoría de basílica menor por el papa Pablo VI, siendo el primer templo regiomontano en tener tal rango.¹⁰⁷³

Es revelador el que el arzobispo Espino haya prestado mayor atención y haya puesto más empeño en difundir la mariología conciliar (que, lejos de constituir una reforma, era más bien una reafirmación de la tradicional devoción católica por la Virgen María), que en impulsar un programa de acciones en favor del ecumenismo, del diálogo interreligioso y del acercamiento con el mundo contemporáneo. Aquí, no puede dejar de observarse la influencia de la cultura católica empresarial, toda vez que la élite industrial de Monterrey sostenía buena relación con las autoridades diocesanas por lo menos desde finales del siglo XIX.

Es notorio, por ejemplo, que, en las manifestaciones públicas de adhesión al Concilio, siempre había presencia de representantes de la élite regiomontana, como Luis J. Prieto, Ernesto Casasús Delgado y Arturo Pérez Ayala. Asimismo, durante la última sesión conciliar en 1965, José Vicente Ferrara y su esposa Consuelo Fernández Fernández, así como Rodrigo Treviño Madero y su esposa Graciela Muguerza Pozas, viajaron a Roma para presen-

¹⁰⁷³ AHAM, "Carta pastoral con motivo de la elevación del templo del Roble a la dignidad de basílica menor", 1974, Monterrey, 1 y 2.

ciar personalmente algunas ceremonias del Concilio.¹⁰⁷⁴ Y al regresar Espino de Roma luego de la última sesión conciliar, se le ofreció un banquete en el Seminario de Monterrey, en el que el arzobispo compartió la mesa de honor con Eugenio Garza Sada, Ignacio Santos, Luis J. Prieto, Rodrigo Treviño Madero y Leonardo González Garza.¹⁰⁷⁵ Todos estos indicios sugieren la cercanía de la élite local con la jerarquía eclesiástica y su interés en los asuntos conciliares. Esto es consistente con el planteamiento de Menno Vellinga, quien aseveró que la ideología empresarial regiomontana se veía “alimentada principalmente a partir de dos fuentes principales interrelacionadas: la reacción contra el surgimiento de doctrinas socialistas nacional e internacionalmente y las doctrinas socialcristianas, que figuran en varias de las encíclicas papales desde fines del siglo XIX”.¹⁰⁷⁶

Otras evidencias apuntan hacia el interés de algunos empresarios regiomontanos por el Concilio. En la sesión del club Sembradores de Amistad del 29 de noviembre de 1962, el padre Aureliano Tapia Méndez disertó sobre las fa-

¹⁰⁷⁴ *El Porvenir*, 9 de diciembre de 1965, Monterrey, 1 (sección sociales).

¹⁰⁷⁵ *El Porvenir*, 16 de diciembre de 1965, Monterrey, 1 (secciones sociales).

¹⁰⁷⁶ Menno Vellinga, *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey* (México: Siglo XXI Editores, 1988), 62.

ses y objetivos del Concilio, al tiempo que Arturo Pérez Ayala aprovechó la ocasión para invitar a la concurrencia a la Jornada Nacional México en el Concilio.¹⁰⁷⁷ Y más adelante, luego de que el papa Pablo VI publicara su encíclica *Populorum Progressio* en 1967, misma que profundiza en la enseñanza social emanada del Concilio, el Centro Patronal de Nuevo León, a través de José P. Saldaña, su coordinador general, manifestó su aceptación de este documento papal.¹⁰⁷⁸ Más aún, el empresario Ricardo Margáin Zozaya, a través de la Asociación Mexicana de Estudios Sociales, organizó un ciclo de conferencias sobre la *Populorum Progressio*, y la Unión Social de Empresarios Mexicanos de Monterrey dedicó algunas sesiones al estudio de dicha encíclica social.¹⁰⁷⁹

El interés de varios empresarios de Monterrey en la doctrina social reformulada por el Concilio Vaticano II, en el fondo, parece motivado por una persistente actitud anticomunista, que poco cambió tras la asamblea conciliar. La enseñanza social de la Iglesia proporcionaba a los industriales católicos de Monterrey una vía alternativa entre los excesos del capitalismo liberal y el totalitarismo de

¹⁰⁷⁷ *El Porvenir*, 30 de noviembre de 1962, Monterrey, 16 (segunda sección).

¹⁰⁷⁸ *El Porvenir*, 31 de marzo de 1967, Monterrey, 1B.

¹⁰⁷⁹ *El Porvenir*, 26 de junio de 1967, Monterrey, 12A; 7 de agosto de 1967, Monterrey, 9B.

los regímenes socialistas: una economía desarrollista, que lo mismo aceptaba la propiedad privada y la legitimidad del lucro, que condiciones laborales humanas, salarios justos, seguridad social, prestaciones y derecho a la asociación para todos los trabajadores.

Otro hecho que deja entrever la participación de la clase capitalista en el proceso de recepción conciliar es la fundación de la Universidad de Monterrey en 1969. Este centro de estudios superiores de inspiración católica fue fundado por cinco congregaciones religiosas (Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, Hermanos Lasallistas y Hermanos Maristas) y por varios miembros de la iniciativa privada. En principio, la universidad surgió como respuesta ante las exigencias del Concilio Vaticano II con respecto a la educación. Debe recordarse que el Concilio dedicó todo un documento al tema de la educación (*Gravissimum Educationis*) y que retomó este mismo asunto en otros documentos, como *Gaudium et Spes* y *Apostolicam Actuositatem*. De acuerdo con el Concilio, la educación debía estar orientada a propiciar el bien del mundo temporal y el diálogo con la otredad, por lo que su misión era formar a hombres y mujeres conscientes de

su dignidad humana y preparados para la vida social. Esto incluía no sólo la educación religiosa, sino también la educación sexual y el estudio de las distintas ciencias “según sus principios, sus métodos y la libertad propia de la investigación científica”.¹⁰⁸⁰

La propia historia institucional de la Universidad de Monterrey remonta su fundación a “la pasión generada por el Concilio Vaticano II sobre la importancia y urgencia de establecer un diálogo creativo entre la Iglesia y el mundo contemporáneo a través de la educación”.¹⁰⁸¹ Empero, cuando representantes de escuelas católicas se reunieron por primera vez con el arzobispo Espino para buscar su parecer con respecto a la fundación de esta universidad, el 27 de febrero de 1968, la respuesta del prelado dio a entender que la creación de la nueva casa de estudios era pertinente, dadas las ideologías de izquierda que imperaban en la Universidad de Nuevo León y en el Tecnológico de Monterrey:

Como pastor me he dolido de la pérdida de la fe en los niños y en los jóvenes a medida que avanzan en la enseñanza, parte al pasar de primaria a secundaria, a bachillerato y de aquí al pasar a la enseñanza profesional. Sea en la Universidad [de Nuevo León] o en el Tecnológico, se encuentran sometidos a corrientes

¹⁰⁸⁰ “Gravissimum Educationis” (1965), en *La Santa Sede* [en línea; consultado el 20 de mayo de 2025].

¹⁰⁸¹ “Compendio de identidad UDEM” (2021), en *Universidad de Monterrey* [en línea; consultado el 8 de junio de 2025].

de pensamiento contradictorias y fuera de nuestra protección y dirección. Su idea [de crear una universidad de inspiración católica] ha sido mi sueño, del que no me atreví a hablar porque no veía a nadie capaz de hacerla realidad; por esto, ahora que me la comunican ustedes, me ha dado esta tarde una gran alegría y no me cabe duda de que Dios ha hablado, pues aunque no lo hace a los oídos del cuerpo habla al poner el pensamiento en el hombre y el dedeo de unión en los corazones, muestra su deseo cuando da tantos signos de los tiempos como se han mostrado y por esto, no dudando que es su voluntad, quedo en oración mientras sus superiores hacen pasar la idea a anteproyecto y las congregaciones la hacen realidad; mientras, como en las cruzadas, que sea su lema: adelante, Dios lo quiere.¹⁰⁸²

Las palabras del arzobispo Espino parecen sugerir que, aún en el posconcilio, la jerarquía y la élite empresarial de Monterrey seguían conduciendo sus acciones de responsabilidad social bajo una subrepticia tendencia anticomunista, más que por interés en la renovada conciencia social y educativa conciliar.

La Iglesia regiomontana entre la agitación social y el reformismo eclesial, 1968-1976

Existe consenso entre los estudiosos de temas conciliares con respecto a que la primera década

¹⁰⁸² Citado por Óscar Flores Torres, *Universidad de Monterrey. Historia y desafíos (1969-2004)* (Monterrey: Trillas, Universidad de Monterrey, 2004), 30.

posterior a la asamblea constituyó una década de crisis. De acuerdo con Karim Schelkens, John A. Dick y Jürgen Mettepenningen, a partir de que el papa Pablo VI inició la implementación de las resoluciones conciliares, se suscitaron distintos factores de crisis que tenían que ver con la cuestión acerca de cuál era la correcta interpretación del Concilio.¹⁰⁸³ Así, por ejemplo, el historiador Philippe Chenaux ha señalado que “la preocupación de Pablo VI, en los años 1965-68, era defender la doctrina tradicional de la Iglesia frente a nuevas doctrinas consideradas peligrosas para la integridad de la fe católica”.¹⁰⁸⁴

La irrupción de nuevas formas de concebir la enseñanza y la experiencia católicas consiguiendo se tradujo en una crisis del gobierno de la Iglesia, que Chenaux denomina “crisis de la autoridad del magisterio”.¹⁰⁸⁵ Aunque todos estos siglos de crisis atañían directamente al romano pontífice, las iglesias locales también experimentaron sus efectos. Esto se hacía especialmente evidente cuando los episcopados, mayormente alineados con Roma, tuvieron que lidiar en sus respectivas

¹⁰⁸³ Karim Schelkens, John A. Dick y Jürgen Mettepenningen, *Aggiornamento? Catholicism from Gregory XVI to Benedict XVI* (Leiden: Brill, 2013), 171.

¹⁰⁸⁴ Philippe Chenaux, *El Concilio Vaticano II* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2014), 177.

¹⁰⁸⁵ *Ibid.*

jurisdicciones con clérigos y laicos que, inspirados por el Concilio, exteriorizaban sus inquietudes con respecto al rumbo que llevaba la Iglesia y demandaban reformas más profundas.

En México, la crisis del posconcilio se hizo particularmente manifiesta en 1968, cuando la rebelión estudiantil puso a la jerarquía eclesiástica en la encrucijada de apoyar, condenar o tratar de mantenerse al margen del movimiento de los estudiantes. También en Monterrey, la crisis posconciliar detonó en 1968. En ese año, se hicieron evidentes las diferencias que existían entre la jerarquía eclesiástica de la arquidiócesis regiomontana, y un sector de religiosos y de laicos católicos que propugnaban por una interpretación conciliar diferente. De acuerdo con Edward Larry Mayer, tres eran las principales tendencias interpretativas posconciliares que predominaban en la Iglesia mexicana de la época: el reformismo, el progresismo y el tradicionalismo. Mayer esboza su tipología de la siguiente manera:

Sostengo que tres corrientes se han presentado en la Iglesia mexicana. Un espíritu reformista ha penetrado a la Iglesia mexicana en todos sus niveles, caracterizado por implementar los cambios señalados por el Concilio y por el papa, sin cuestionar otras estructuras tradicionales de la Iglesia, y con un afán de preservar en lo posible la uniformidad (unidad), la autoridad concentrada en la jerarquía. Este reformismo choca con la corriente que ha encon-

trado su inspiración en los principios del Concilio. Esta corriente llamada progresista entiende que las masas de México y América Latina se encuentran en pleno estado dependiente y de opresión por fuerzas socioeconómicas tanto dentro como fuera del país. Por lo que opta por un cambio en la Iglesia de acuerdo con las sugerencias de un compromiso pleno con este pueblo humilde, en sus intentos de liberarse. Esta postura ha de producir situaciones conflictivas o antagónicas con los que no quieren alejar a nadie de la Iglesia, ni tampoco tomar de las manos de la autoridad cualquier iniciativa. Una tercera corriente [el tradicionalismo] se encuentra constituida por los que no quieren ningún cambio en la Iglesia.¹⁰⁸⁶

Retomando este planteamiento, puede decirse que en la arquidiócesis de Monterrey la posición del arzobispo y de buena parte del presbiterio rondaba el reformismo eclesial, en la medida en que el paradigma conciliar era reconocido, pero adoptado no sin resistencias a los cambios. Pervivían todavía actitudes preconciliares, como el anticomunismo y el anti protestantismo, y la doctrina social de la Iglesia seguía siendo enseñada con énfasis en la caridad y la beneficencia, más que en la transformación de las estructuras económicas y en la denuncia de la injusticia y la desigualdad.

Sin embargo, en 1968 una orden religiosa con presencia en Monterrey comenzó a hacer

¹⁰⁸⁶ Edward Larry Mayer Delappe, *La política social de la Iglesia católica en México a partir del Concilio Vaticano II, 1964-1974* (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977), 3-4.

notorias sus simpatías por una lectura conciliar progresista: la Compañía de Jesús. La historiografía ha abordado a profundidad el discurso y la actividad de los jesuitas de Monterrey durante esta época, en los trabajos de Fernando M. González, Héctor Daniel Torres Martínez y Ana Lucía Álvarez Gutiérrez.¹⁰⁸⁷ En adición a lo que estos autores han aportado al tema, vale la pena poner el foco aquí en la tensa relación que existía entre los jesuitas y la jerarquía eclesiástica.

Todavía en diciembre de 1967, el arzobispo Espino acudió personalmente a la colonia Caracol, en Monterrey, para bendecir el Centro Social Javier, entonces nueva residencia de los jesuitas.¹⁰⁸⁸ Sin embargo, cuando en 1968 varios estudiantes de la Universidad de Nuevo León y del Tecnológico de Monterrey comenzaron a manifestarse públicamente en respaldo de la rebelión estudiantil de la Ciudad de México, el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Monterrey* hizo público un editorial, a través del cual se repudiaba la agresión y

¹⁰⁸⁷ Véanse Fernando M. González, "Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)," *Historia y Grafía*, no. 29 (2007): 57-93; Héctor Daniel Torres Martínez, *Monterrey Rebelde 1970-1973. Un estudio sobre la guerrilla urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas* (tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2014); y Ana Lucía Álvarez Gutiérrez, *La OCU. Una historia contada a través de diversas perspectivas* (tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2018).

¹⁰⁸⁸ *El Porvenir*, 4 de diciembre de 1967, Monterrey, 1C.

la violencia que muchas veces acompañaba a las manifestaciones estudiantiles. Entre las causas de la rebeldía, el escrito señalaba no solamente a la educación laica y a la deficiente formación en materia religiosa, sino también a la influencia del catolicismo progresista, aunque sin señalar explícitamente a los jesuitas: “actualmente [la rebeldía se ve] agravada con el matiz de ‘progresismo’, de ideas avanzadas, de mentalidad moderna que se va desarrollando dizque con fundamento en las disposiciones conciliares, pero en realidad, al margen del Evangelio y de las enseñanzas de la Iglesia”.¹⁰⁸⁹

Es claro que la jerarquía eclesiástica detectó que en la arquidiócesis se estaba propagando una interpretación conciliar radical, que no coincidía con el reformismo eclesial adoptado como programa para implementar oficialmente el Vaticano II. Algunos jesuitas, como Xavier de Obeso y Salvador Rábago, organizaron actividades como el Café Universitario, ciclo de debates sobre temas contemporáneos en que participaba estudiantes y representantes de organizaciones de izquierda y de derecha.¹⁰⁹⁰ Entretanto, según refiere Fernando M. González, en diciembre de 1968 la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey lle-

¹⁰⁸⁹ AHAM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*, III época, f. Biblioteca, no. 187, mayo de 1968, 153.

¹⁰⁹⁰ *El Porvenir*, 20 de marzo de 1968, Monterrey, 4 C.

vó a cabo una representación teatral satírica, en la que algunos personajes de la obra parodiaban a autoridades universitarias: “Rico Mac Garza” era una alusión a Eugenio Garza Sada, mientras que “Fernando Papá Noel” evocaba a Fernando García Roel, rector del Tecnológico. Sin embargo, lo que más polémica causó fue que, en medio de la obra, uno de los personajes mostraba al público una imagen de la Virgen de Guadalupe dentro de una revista *Playboy*.¹⁰⁹¹

A raíz de estos hechos, tres líderes de la Federación de Estudiantes fueron expulsados del Tecnológico y, en respuesta, se organizó una huelga de hambre de una semana de duración. Aunque los jesuitas no habían estado directamente involucrados, el profesor y sacerdote jesuita “Hermann von Bertrab, al tratar de mediar en el conflicto y, además, dar la comunión a los huelguistas que se lo pidieron, quedó seriamente marcado”.¹⁰⁹² Al poco tiempo, el 1 de febrero de 1969 el padre jesuita Ignacio Rentería, prepósito de la provincia de México Septentrional, se puso en contacto con el arzobispo Espino para comentarle que, desde dicha provincia jesuítica, estaban al tanto de la situación en el Tecnológico:

¹⁰⁹¹ González, “Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México,” 77.

¹⁰⁹² *Ibid.*, 78.

Sin duda ninguna que Su Excelencia está enterado de las dificultades que han surgido en esa ciudad entre los P.P. jesuitas y las autoridades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Como por otra parte, la Provincia jesuítica de México Septentrional dentro de muy poco tiempo se fusionará con la de México Meridional y a su frente quedará el R.P. Enrique Gutiérrez Martín del Campo, como único provincial, me ha parecido delegar plenamente en él ya desde ahora, como oficialmente informo a Su Excelencia, toda mi autoridad para que él mismo sea el que haga el estudio conveniente de la parte que nos toca y tome las resoluciones que le parezcan conducentes para lograr su resolución.¹⁰⁹³

En ese mismo mes, el arzobispo Espino publicó su edicto cuaresmal anual, y en esta ocasión, el documento refería la crisis interna por la que entonces atravesaba la Iglesia de Monterrey. Por un lado, el prelado afirmó su compromiso con la implementación de las reformas del Concilio Vaticano II. Por otro lado, aunque sin mencionar a los jesuitas, comentó que “en la misma Iglesia han surgido corrientes de ideas peregrinas y hasta erróneas, que llegan a nosotros por los medios de comunicación”.¹⁰⁹⁴ El escritor Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, cercano a los jesuitas, explicó muchos años después que “a la pequeña pléyade de je-

¹⁰⁹³ AHAM, “Carta del padre jesuita Ignacio Rentería al arzobispo de Monterrey,” Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Correspondencia del arzobispo, 1 de febrero de 1969.

¹⁰⁹⁴ AHAM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey*, III época, f. Biblioteca, no. 198, abril de 1969, 115.

suitas se le acusó de comunista y el arzobispo de Monterrey, Alfonso Espino y Silva, pretendió pasar por encima de la licencia pontificia otorgada para la residencia de los jesuitas en Monterrey, exigiendo que la orden desapareciese de aquella ciudad”.¹⁰⁹⁵

Con la aparición de organizaciones de guerrilla urbana a principios de los años setenta, el arzobispo Espino se vio orillado a mencionarlas en su edicto cuaresmal de 1972. Según él, las guerrillas “pretenden destruir todas las estructuras sociales de nuestra patria para llevarnos a la anarquía y al caos, e implantar un orden social nuevo que no es otro que el comunismo, que es intrínsecamente perverso y esclavizador”.¹⁰⁹⁶ La alternativa para hacer frente a las injusticias sociales era el camino “evangélico de la observancia de la verdad, de la justicia y de la caridad”. Los líderes del Centro Patronal de Nuevo León y de la Cámara de Comercio de Monterrey hicieron comentarios favorables ante la prensa sobre el edicto del arzobispo, lo que una vez más evidenciaba la comunidad de intereses existente entre la jerarquía eclesiástica y la élite empresarial regiomontana.¹⁰⁹⁷

¹⁰⁹⁵ *El Informador*, 9 de mayo de 2002, Guadalajara, 4A.

¹⁰⁹⁶ *El Porvenir*, 20 de febrero de 1972, Monterrey, 10B.

¹⁰⁹⁷ *El Porvenir*, 22 de febrero de 1972, Monterrey, 1B.

El 27 de enero de 1972, se reactivaron en varios templos de Monterrey las “horas santas para la afirmación de nuestro cristianismo”. Esto puede interpretarse como una segunda escalada anti-comunista, pues dichas ceremonias de adoración eucarística, realizadas específicamente para rezar por la derrota del comunismo, se habían dejado de celebrar desde tiempos del Concilio Vaticano II. En contraste, el 13 de febrero del mismo año, un grupo de católicos regiomontanos publicó un desplegado en el que denunciaban “la violencia desatada en contra de los sacerdotes jesuitas Xavier de Obeso, Salvador Rábago y Francisco Ramos, violencia en forma de calumnias por algunos medios de comunicación”, además que pedían al arzobispo Espino que orientara a los católicos de la arquidiócesis sobre dichos “signos de los tiempos”.¹⁰⁹⁸ Este documento demuestra que, pese a que la posición del arzobispo gozaba de gran respaldo, también existía un sector de católicos regiomontanos que simpatizaba con la teología liberacionista de los jesuitas o que, por lo menos, consideraba que las acusaciones en su contra eran excesivas.

Los jesuitas finalmente salieron de la ciudad de Monterrey el 30 de julio de 1976,¹⁰⁹⁹ y no regre-

¹⁰⁹⁸ *El Porvenir*, 13 de febrero de 1972, Monterrey, 8A.

¹⁰⁹⁹ Álvarez Gutiérrez, *La OCU. Una historia contada a través de diversas perspectivas*, 201.

saron a la arquidiócesis sino hasta casi veinte años después, cuando se estableció el Centro Cultural Loyola el 15 de noviembre de 1995.¹¹⁰⁰ Por su parte, el arzobispo Alfonso Espino y Silva falleció el 31 de mayo de 1976, y su lugar fue ocupado por monseñor José de Jesús Tirado y Pedraza. Los últimos años del gobierno episcopal de Espino quedaron marcados por hechos como la celebración del 175 aniversario del Seminario de Monterrey (en las instalaciones del plantel que el propio arzobispo había construido entre 1955 y 1964) en mayo de 1968,¹¹⁰¹ la inauguración de la Casa Sacerdotal (es decir, la casa de retiro para sacerdotes que llegan a la vejez) el 2 de agosto de 1968¹¹⁰² y la elevación del santuario de la Virgen del Roble a la categoría de basílica menor el 3 de mayo de 1974.¹¹⁰³

Por último, con respecto a la corriente tradicionalista, vale la pena apuntar que para esta época ya había comenzado a delinearse. Desde por lo menos 1967, un columnista de *El Porvenir* llamado Octavio I. González había comenzado a publi-

¹¹⁰⁰ “Nosotros” (2018), en *Centro Cultural Loyola de Monterrey* [En línea; consultado el 10 de julio de 2025].

¹¹⁰¹ *La aventura de 200 años. Apuntes para la historia del Seminario de Monterrey* (Monterrey: Comisión de Historia del Bicentenario del Seminario de Monterrey, 1992), 204-205.

¹¹⁰² *El Porvenir*, 3 de agosto de 1968, Monterrey, 1C.

¹¹⁰³ AHAM, “Carta pastoral con motivo de la elevación del templo del Roble a la dignidad de basílica menor,” Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey, r. Alfonso Espino y Silva, e. Cartas pastorales, 1974, 1-2.

car artículos en los que denunciaba la supuesta irrupción de herejías y de doctrinas novedosas en la Iglesia posconciliar.¹¹⁰⁴ En noviembre de 1968 fundó la revista *Integridad*, que aunque afirmaba fidelidad al magisterio pontificio, poseía una línea editorial conservadora y anticomunista que se aproximaba a la de quienes rechazaban abiertamente la validez del Concilio.¹¹⁰⁵ Años más tarde, Octavio I. González sería conocido por su adhesión al cisma del arzobispo Marcel Lefebvre, uno de los principales opositores de las reformas conciliares.¹¹⁰⁶

Consideraciones finales

Durante el largo gobierno episcopal de monseñor Alfonso Espino y Silva (1952-1976), la arquidiócesis de Monterrey asistió a las profundas transformaciones sociales y culturales que por entonces estaban repercutiendo en todo el mundo. El avance

¹¹⁰⁴ El *Porvenir*, 19 de abril de 1967, Monterrey, 3C.

¹¹⁰⁵ Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAMx), “Integridad. Información y orientación cívica católica,” Episcopado, c. 277, e. 44, año IV, no. 39, enero de 1972, 3.

¹¹⁰⁶ Austreberto Martínez Villegas, *Tradicionalismo y conservadurismo integrista en el catolicismo en México después del Concilio Vaticano II. Continuidades y transformaciones en Guadalajara, Jalisco y Atlatláhuca, Morelos (1965-2012)* (tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016), 298.

de la secularización, el auge de las ideologías de izquierda (inspiradas en la Revolución rusa y posteriormente en la Revolución cubana), el desarrollo tecnológico (especialmente en la rama de las comunicaciones), la desruralización y el crecimiento desenfrenado de las ciudades, la irrupción de organizaciones religiosas diferentes a la católica, la crisis del régimen victoriano, el florecimiento de movimientos sociales de tintes subversivos y los nuevos hábitos de consumo cultural constituyeron toda una revolución cultural que trastocó la forma en que la Iglesia tradicionalmente se había relacionado con el mundo.

La forma en que la Iglesia regiomontana lidió con todos estos cambios varió a lo largo del tiempo, aunque en el fondo pervivió una arraigada tendencia intransigentista que apenas sufrió cambios tras el Concilio Vaticano II. En efecto, el intransigentismo había sido la postura oficial de la Iglesia católica frente al mundo moderno desde tiempos de la Revolución francesa, y el episcopado mexicano, caracterizado por sus rasgos ultramontanos, había adoptado el antiliberalismo, el anti-protestantismo y el anticomunismo como ejes de su visión y relación con respecto al mundo no católico. Así pues, el conservadurismo del gobierno arzobispal de Espino coincidía con el del resto del episcopado mexicano, al menos en los años previos al Concilio.

Así pues, las campañas moralizadoras y anticomunistas que se desplegaron en la arquidiócesis de Monterrey durante los años cincuenta y a principios de los sesenta, fueron las estrategias mediante las cuales, frente a la amenaza que la revolución cultural entonces representaba para la hegemonía católica, la Iglesia buscó defender su dominio en el campo de las conductas y las actitudes. El propósito de estas campañas era que, aún en medio de un régimen estatal que proscribía la participación del clero en la política partidista, la Iglesia pudiera seguir ejerciendo control sobre lo que las personas podían ver, oír, vestir, consumir y pensar, especialmente ante los “peligros para la fe católica”: la inmoralidad, el protestantismo y el comunismo. Estas campañas además respondieron a esfuerzos de más amplio alcance, pues tanto la campaña moralizadora como la campaña anticomunista fueron impulsadas a nivel nacional por el episcopado mexicano, tomando como base las enseñanzas del magisterio pontificio preconiliar (como el *Syllabus* de Pío IX o la encíclica *Divini Redemptoris* de Pío XI).

El Concilio Vaticano II (1962-1965) rompió con el intransigentismo católico, al plantear una nueva forma de aproximar a la Iglesia con el mundo. El papa Juan XXIII, en su discurso de apertu-

ra de la asamblea conciliar, expresó que aunque la Iglesia se había opuesto siempre a los errores doctrinales, muchas veces condenándolos con dureza, “en nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia más que la de la severidad. Ella quiere venir al encuentro de las necesidades actuales, mostrando la validez de su doctrina más bien que renovando condenas”.¹¹⁰⁷ Al redefinir la propia naturaleza de la Iglesia (“sacramento universal de salvación” y “Pueblo de Dios”, presidido por un “colegio episcopal”) y al proponer oficialmente la vía del diálogo con quienes antes habían sido objeto de condenación (los protestantes, los ortodoxos, los judíos, los ateos, etc.), el Concilio, en tanto acontecimiento, inauguró una nueva era en las relaciones de la religión católica con la otredad.

En la arquidiócesis de Monterrey, como en otras tantas partes del mundo, la recepción conciliar fue moderada y selectiva, pues las posturas antimodernistas gozaban de notable arraigo y las reformas no pudieron calar hondo durante los primeros años. Aunque el Concilio Vaticano II fue reconocido en cuanto a su validez y canonicidad, incluso con algunas muestras públicas multitudi-

¹¹⁰⁷ Juan XXIII, “Solemne apertura del Concilio Vaticano II”, 1962, en *La Santa Sede* [En línea; consultado el 10 de junio de 2025].

narias, no puede dejar de advertirse una subrep-ticia continuidad de las posturas preconciliares ya rebasadas. La ausencia de un programa de acercamientos ecuménicos y el persistente énfasis (especialmente por parte de empresarios regiomontanos católicos) en la doctrina social de la Iglesia como alternativa frente al comunismo son evidencias de lo anterior.

No obstante, la atmósfera de renovación propiciada por el Concilio incidió en que se manifestaran otras tendencias interpretativas además de la privilegiada por el arzobispo de Monterrey. La línea reformista de Espino y de buena parte del presbiterio se caracterizaba por la implementación gradual de las reformas conciliares y por la preservación de ciertas posiciones tradicionales, como el clericalismo (es decir, la excesiva preeminencia del clero por encima del laicado) y el anticomunismo. En cambio, sacerdotes de la Compañía de Jesús y jóvenes católicos que se encontraban bajo su influencia, se decantaron por una lectura progresista, orientada más bien hacia la teología de la liberación. La salida de los jesuitas de Monterrey en 1976 demuestra hasta qué punto las autoridades eclesiásticas, en coincidencia con los intereses empresariales, se mantuvieron renuentes a formas no intransigentistas de concebir la sociedad y la práctica religiosa en un mundo en permanente estado de cambio.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico de la Arquidiócesis
de Monterrey (AHAM)
Fondo Gobierno Eclesiástico
Fondo Biblioteca
Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México
(AHAMx)
Fondo Episcopado

Hemerografía

El Informador. Guadalajara, 2002
El Porvenir. Monterrey, 1951-1972
El Siglo de Torreón. Torreón, 1962

Bibliografía

Alberigo, Giuseppe. *Breve historia del Concilio Vaticano II* (1959-1965). Salamanca: Ediciones Sígueme, 2005.

Álvarez Gutiérrez, Ana Lucía. *La OCU. Una historia contada a través de diversas perspectivas*. Tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2018.

Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

- Blancarte, Roberto. “¿Por qué la religión ‘regresó’ a la esfera pública en un mundo secularizado?” *Estudios Sociológicos* 33, no. 99 (2015).
- Casasús Delgado, Ernesto, y José Ortiz Bernal. *Reseña histórica de los cincuenta años de la Acción Católica de Monterrey*. Monterrey: Ediciones FIMAC, Junta Diocesana de Monterrey, 1980.
- Chenaux, Philippe. *El Concilio Vaticano II*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2014.
- Flores Torres, Óscar. *Universidad de Monterrey. Historia y desafíos (1969-2004)*. Monterrey: Trillas, Universidad de Monterrey, 2004.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*. vol. 1. *La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2007.
- Fouilloux, Étienne. “Iglesia católica y ‘mundo moderno’ (siglos XIX y XX).” En *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, comp. Paul Aubert. Madrid: Casa de Velázquez, 2002.
- Gómez Hinojosa, José Francisco. *Cristo/Marx. ¿Un diálogo imposible?* Monterrey: Ediciones Pius, 1989.
- González, Fernando M. “Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975).” *Historia y Grafía*, no. 29 (2007).
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1998.

La aventura de 200 años... Apuntes para la historia del Seminario de Monterrey. Monterrey: Comisión de Historia del Bicentenario del Seminario de Monterrey, 1992.

Martínez Villegas, Austreberto. *Tradicionalismo y conservadurismo integrista en el catolicismo en México después del Concilio Vaticano II. Continuidades y transformaciones en Guadalajara, Jalisco y Atlatlahucan, Morelos (1965-2012).* Tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

Mayer Delappe, Edward Larry. *La política social de la Iglesia católica en México a partir del Concilio Vaticano II, 1964-1974.* Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Ramírez Bonilla, Laura Camila. "El radar moral de los cincuenta. La Comisión Nacional de Moralización del Ambiente frente a los medios de comunicación en México." *Historia y Gráfica*, no. 51 (2018).

Sanders, Nichole. "Women, Sex, and the 1950s Acción Católica's Campaña Nacional de Moralización del Ambiente." *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 36, nos. 1-2 (2020).

Schelkens, Karim, John A. Dick y Jürgen Mettenpenning. *Aggiornamento? Catholicism from Gregory XVI to Benedict XVI.* Leiden: Brill, 2013.

Torres Martínez, Héctor Daniel. *Monterrey Rebelde 1970-1973. Un estudio sobre la guerrilla urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas*. Tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2014.

Vellinga, Menno. *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*. México: Siglo XXI Editores, 1988.

Fuentes electrónicas

“Compendio de identidad UDEM.” Universidad de Monterrey, 2021. Consultado el 8 de junio de 2025. <https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2024-08/Institutional%20Identity%20Compendium%20Jun%2021.pdf>

“Gravissimum Educationis.” Santa Sede, 1965. Consultado el 20 de mayo de 2025. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html

Juan XXIII. “Solemne apertura del Concilio Vaticano II.” Santa Sede, 1962. Consultado el 10 de junio de 2025. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1962/documents/hf_j-xxiii_spe_19621011_opening-council.html

“Nosotros.” Centro Cultural Loyola de Monterrey, 2018. Consultado el 10 de julio de 2025. <https://www.cclm.org.mx/inicio/nosotros/>